



ACUSE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL  
No. DE OFICIO SG/MCJ/0143/2022  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
PARA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

**L. A. V LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS**  
**REGIDOR PROPIETARIO PROPORCIONAL**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, así mismo reciba un cordial saludo, de igual manera la suscrita **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes**, en mi carácter de Secretaria General del Municipio de Cuautla, Jalisco, hago de su conocimiento que derivado de las obligaciones adherentes a su cargo previstas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios. El titular de transparencia Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero, solicita que se deberá proporcionar la información correspondiente a sus comisiones edilicias **ASIGNADAS Y ACEPTADA** en la sesión de ayuntamiento ordinaria NO. 1 con fecha del 01 de octubre de 2021 en su punto numero X. Esto con el objetivo de actualizar la página de este sujeto obligado y cumplimentar lo estipulado en la normativa.

Misma información deberá ser entregada de manera digital para su impresión en hoja membretada, al siguiente correo: [secretariageneral2124@gmail.com](mailto:secretariageneral2124@gmail.com), a más tardar el día 10 del mes de febrero de 2022, para su posterior entrega al área de transparencia del Municipio. Fecha establecida por el titular de transparencia para la recepción de la misma. La información que deberá proporcionar se desglosa a continuación:

Los programas de trabajo de las comisiones de edilicias correspondientes a:

**Comisiones asignadas:**

- Parques y Cronología municipal.
- Cementerios.
- Festividades cívicas.

Sin más me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o situación al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**CUAUTLA, JALISCO A 04 DE FEBRERO DEL 2022**

**L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES**  
**SECRETARIA GENERAL**

Firma:

C.c.p. Archivo



## PLAN DE TRABAJO DE COMISIONES EDILICIAS 2022

### REGIDOR LAV LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS

#### COMISIÓN EDILICIA CRONOLOGÍA MUNICIPAL

<b>OBJETIVOS</b>	Reglamentar el cargo de cronista municipal.
<b>ESTRATEGIAS</b>	Trabajar en conjunto con las áreas involucradas en el tema para armar el reglamento correspondiente.
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	Proponer y discutir ante el pleno el reglamento de Cronista municipal.

<b>OBJETIVOS</b>	Contar con un cronista municipal
<b>ESTRATEGIAS</b>	Lanzar la convocatoria e invitar a posibles candidatos a participar.
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	Discutir y elegir ante el pleno, los candidatos a cronista municipal.

**LAV LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS**  
**REGIDOR**